FRAGMENTO DEL DISCURSO, hecho por nuestro SS. Padre BENEDICTO XIII. del Orden de Predicadores, en ocasion, que en Visita Secreta admitiò à los Padres de la Minerva à besarle el Pie. Recogido con muy gran diligencia, y cuydado por el P.M.Fr. Domingo Boun-Compaño, Confessor de Santo Domingo en Sixto en la Ciudad de Roma; y fielmente traducido en dicha Ciudad, de Toscano, en Español, por Fr. Salvador de Contreras, del Orden de Predicadores.



Los cinco de Junio de 1724 se dignò la Santidad de N. SS. Padre Benedicto XIII. de mandar avisar à los Padres Dominicos, que se hallaban en el Hospicio del Padre Rmo. General, y à los del Convento de la Minerva, que en el dia siguiente seis de Junio, à las tres de la tarde, los esperaba recibir paternalmente à el Beso del Pie. Dicho dia, à la dicha

liora, fueron dichos Padres à el Palacio Vaticano, no en forma de Comunidad, sino de dos en dos; y vnidos todos en dicho Palacio, fueron introducidos por vna Escala secreta, à vna de las vltimas salas del Palacio, donde estaba su Santidad sentado en vna Silla, con vna pequeña mesa delante, la qual estaba sin tapete, ni cubierta alguna. Estaba su Santidad en habito domestico de Dominico, como quando era Cardenal, sin mas insignia de Papa, que el Virrete blanco, y Zapatos de terciopelo carmesì, con la Cruz bordada de oro en ellos: Y aviendo entrado dichos Padres, hizieron las acostumbradas ceremonias, y genustexiones, hasta que hizo señal su Santidad que todos se sevantassen, como lo hizieron; y mandando su Santidad que se pusiessen todos en forma de media luna, de sorma que pudiessen oirlo (como lo hizieron) les hablò lo siguiente.

CHarissimos Hermanos mios, Yo os he mandado llamar para explicar en vuestra presencia mis miserias: quisiera que estuvieran presentes todos mis Hermanos; pero siendo esto impossible, por estar nuestra Religion estendida por todo el mundo: Ingens est domus

Domi-

Domini, & magnanimis, me contento, que seais solo vosoctos, quien debereis ser testigos de todo quanto Yo protesto, y digo en vuestra presencia. A todos, y à cada vno les consta, como yo entrè en la Religion, donde me hizieron charidad de vestirme esta santa lana, (y besò el Habito con gran ternura) aunque yo fuesse indignissimo de este favor: hize la Profession en el Convento de Santa Sabina, entonces de nuestra Provincia de Lombardia; despues passe à Bo-Ionia, y todo aquello que sè, lo he estudiado en aquel Santuario, donde Yoera indigno de vivir, y en el qual cometi muchisimos desectos (y señalando à el Padre M. Lascaris, Compañero de Italia) dixo: El Padre M. Lascaris, aunque no sea de tanta edad como Yo, todo lo avrà sabido, y de todos los referidos defectos pido perdon à todos; pero con todo esto protesto, que siempre he procurado no comer el pan de Santo Domingo de valde; siempre me ha agradado el Coro, el retiro del Claustro, y jamas me ha parecido bien callejear; pero presto perdi el consuelo, que tenia en mi retito, por quanto me obligaron à salir de mi amada Religion, compeliendome à aceptar el Capelo de Cardenal, lo qual hizo aquella buena anima de el Padre General Rocaberti, que vino expressamente à Bolonia à mandarme con Censuras, que dentro del termino de tres horas admitiesse el Capelo, quando Yono era digno aun de ser Acolyto (y esto lo digo de todo corazon, porque jamas he sido amigo de hazerme humilde singido, ni cortesano asectado) sue tal el dolor que tuye, quando sali de la Religion para Cardenal, que ruego à Dios, qui mihi testis est (y esto llorando) que me de otro tanto dolor de mis pecados à la hora de mi muerte, como tuve en aque Ila ocasion.

Es verdad que Yo despues solicité vn Obispado, pero no por la vanidad del puesto, sino por poder de nuevo recogerme à vna manera de Religion, como siempre he practicado; y siempre en este osicio he procurado satigas, y no estàr ocioso, y he procurado siempre predicar segun nuestro Instituto; de tal suerte, que todo el tiempo que he sido Obispo, he predicado 1825. Sermones, solamente de Nuestra Señora la Virgen Maria; y en todo el tiempo de mi Arçobispado de Benevento, he celebrado muchos Synodos, segun los an-

tiguos Canones de la Santa Iglesia. Il olomos obromos obromos sup

Yo protesto en vuestra presencia, que jamas he sido Apostata de mi Religion, sino en alguna parte del habito exterior, porque assi lo requeria el puesto de Cardenal, y Arçobispo; mas siempre en lo interior de mi cuerpo, y de mi animo me he conservado Religioso,

y he tenido, y conservado à nuestro Habito aquel intimo hsecto que le tuve desde que en nuestra Religion sui recibido, y este mismo consermo, y lo ratissico al presente. A mi Padre General he tenido sieme pre aquel respeto, aquella estimacion, y aquel amor, que le tenia quando Novicio, considerandolo siempre como à Lugar-Teniente.

de nuestro Padre Santo Domingo.

De esta suerte he caminado siempre, Hermanos mios, hasta aoras que de repente (cruzando las manos, y llorando agriamente) mo ha caido esta Centella! Este gran Rayo! Padres, y Hermanos mios, tened compassion de mis miserias. Yo Papa! Yo Papa! el mas indigno que se hallarà en el mundo! Yo Papa, Charissimos Hermanos mios! Sea Dios bendito! Que os confiesso, que no tengo otro alivio en la pena que me assige, en considerarme en esta Dignidad, sino la consideración, de que ha sido exaltado à la Dignidad Pontificia yn Hijo de nuestro Padre Santo Domingo, bien, que Hijo suyo indigno, è indignissimo Hermano vuestro. El considerar esto, y que el ser Yo Papa redunda en decoro, y gloria de nuestra Religion, me consuela en algun modo, sin que me quede yà esperança alguna en este mundo.

A mis Padres jamàs les he tenido afetto terreno, antes bien despues que recibi el santo Habito, he procurado siempre vivir objetidado de esto. Mi Padre muriò quando Yo era muy joven, y aviendo sobrevivido sola mi Religiosissima Madre: siempre la tuve aquel amor, que es debido de va hijo, y despues de su muerte siempre la he aplicado mis devotos sufragios; pero sin comparacion a rodo esto ha estado siempre inalterable mi asesto para con mi amantissima Religion, y siempre serè para ella Fr. Vicente Maria Vessino, en quanto a lo interno del corazon.

Helquerido expressaros estas mis miserias, à fin de que tengais compassion de mi, como verdaderos Hermanos, procurando aybdarme con vuestras Oraciones; y en particular suplico à el Padre Prior, que quando la Comunidad vaya à el Coro, ordene el que se haga alguna Oracion particular, à fin de los buenos sucessos que deseo en el buen govierno de la Santa Iglesia; y con especialidad os encargo à todos me encomendeis muy de veras à mi especialissimo Protector San Phelipe Neri, que tres vezes me ha librado en las ruinas de los terremotos, y milagrosamente en aquella, que todos, o quasi todos saben.

Acabado el amoroso sobredicho discurso, mando su Santidad, que todos los Padres se retirassen à la sala immediata, à sin de que

cada vno en particular pudiesse venir solo à besarle el Pie, y hablarle, como assi lo hizieron todos vno à vno.

CARTA QUE ESCRIVE EL RELIGIOSO, que hizo la traduccion del Discurso.

Sabado 5. de Agosto de 1724.

IA de N.P.S. Domingo comiò su Santidad en el Resectorio con los Religiosos de la Orden, en el Convento de la Minerva. Dixo el De profundis. Se quitò toda la mesa traviessa, y en el lugar de la Nona, se puso el Trono con vna mesa quadrada, donde comiò solo su Santidad, sin permitir le sirviessen el Maestro de Sacro Palacio, el Secretario del Indice, y Comissario del Santo Ossicio, como avia dispuesto el Maestro de Ceremonias, sino que quiso le sirviessen quatro Legos, como à toda la Comunidad. A las mesas de los lados, en el derecho, estaban el Maestro de Camara del Papa, Arcobispo de Nazianço. Despues Monsenor Lucini, Dominicano, Obispo de Gravina. Y despues el General de los Observantes de N. P.S. Francisco, que hizo el ossicio; y despues por su orden los demàs Religiosos.

En el Coro siniestro, el primero estaba el Nepote del Papa, Monseñor Vrsini, Patriarca de Constantinopla: El segundo, Monseñor Fini: Tercero, Monseñor Crici, Dominicano, Obispo de Concordia: Quarto, el General de Predicadores: Quinto, el Procurador General: Sexto, el Maestro de Sacro Palacio: Septimo, el Comissario del Santo Oficio: Octavo el Secretario del Indice: Nono, el Padre Prior

de la Minerva, y despues los Religiosos por su orden.

No permitiò entrasse otro alguno de los Señores Obispos, Monseñores, Prelados, y demás de la Corte, con la Guardia, que todos estaban á la puerta del Resectorio con el Duque de Gravina, Principe del Solio, y Nepote del Papa. La mayor parte de los Religiosos no comiamos de gozo de ver esto, pues era tal, que no se

puede explicar: Y esta accion, con otras, tiene admirado à Roma.

LAUSDEO